



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS  
CONCEJALÍA DE CULTURA Y FIESTAS

## Bases

### CONVOCATORIA

La Delegación de Fiestas y Cultura del Ayuntamiento de Dos Hermanas

### CONVOCA:

El I Concurso de poesía «Cien Poemas para un verano», de acuerdo con las siguientes bases:

1. Pueden participar todos los poetas de cualquier edad y nacionalidad.
2. El concursante deberá enviar un correo con el asunto: I Concurso «Cien Poemas para un verano», al correo [poemasverano@doshermanas.es](mailto:poemasverano@doshermanas.es) (Serán recepcionados en la dos bibliotecas, como hacemos con la Revista Cultural) es con dos archivos adjuntos en Word, letra Arial tamaño 12, espacio 1,5. En el primero incluirá un poema inédito de su autoría en español, de extensión libre, firmado con pseudónimo; en el otro archivo incluirá el pseudónimo, nombre completo, documento de identidad, dirección, ciudad, país, teléfono y correo electrónico.
3. Tema: El poema deberá tratar sobre el verano, su paisaje, los recuerdos de otros veranos, los lugares visitados, los encuentros, las actividades que se llevan a cabo, los largos días, el calor, el sol y la luz, las noches estrelladas, etc.
4. Un mismo concursante podrá participar hasta con cinco (5) poemas, siempre que para cada poema cumpla con los requisitos del punto No.2 (individualmente por cada poema).
5. El jurado, compuesto por personas relacionadas con el mundo de la literatura y la poesía, elegirá cien poemas, de entre todos los presentados, que serán

publicados en un libro. Al participar, el concursante autoriza la publicación de este libro, así como una posible difusión de los mismos en el Facebook de la delegación, reservándose de todos modos para sí los derechos de autor de su poema.

Se elegirá un poema que será premiado con un lote de libros valorado en 200 euros, que se hará efectivo en una librería local.

6. La convocatoria se abre a partir del 20 de junio y se cierra el día 22 de septiembre del 2020.

Los trabajos recibidos fuera de esta fecha, no serán tenidos en cuenta. El veredicto se dará a conocer a través de la página de Facebook de la Delegación de Cultura y cualquier otro medio local de difusión. A todos los participantes se les hará entrega de un ejemplar del libro de los cien poemas publicados.

9. El manejo de datos de los participantes, se hará conforme a la legislación vigente.